



**SEGURCROMSIG**  
SEGURIDAD Y SISTEMAS Cia. Ltda.  
"NACIDOS PARA SU SEGURIDAD"

C-SEGURCROMSIG-0172-2016.  
Cuenca, 20 de JULIO del 2016.

Srs.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
CUENCA

De mi consideración:

Por medio del presente remito a usted el informe del comisario de SEGURCROMSIG CIA LTDA con ruc 0190322246001 para que se le ingrese manualmente ya que se ha intentado varias veces subir al sistema pero nos muestra error y seguimos con la obligación pendiente del informe del comisario. 2015

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Ab. Carlos Mosquera Ch.  
**GERENTE GENERAL**  
**DE SEGURCROMSIG**

Dirección: Camino del Tejar s/n e Higuerillas condominio Colinas del Tejar villa No. 7  
Teléfono: 074085148 Celular: 0987345088 RUC: 0190322246001  
Correo Electrónico: [segurcromsig@hotmail.com](mailto:segurcromsig@hotmail.com)



**SEGURCROMSIG**  
SEGURIDAD Y SISTEMAS CIA. LTDA.  
"NACIDOS PARA SU SEGURIDAD"

## INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

**SEGURCROMSIG SEGURIDAD Y SISTEMAS CIA. LTDA.**

En mi calidad de Comisario de la empresa SEGURCROMSIG SEGURIDAD Y SISTEMAS CIA. LTDA. y en cumplimiento a la función que me asigna los Arts. 274 y siguientes de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados.

1. Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, normas ecuatorianas de contabilidad, NIIF, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general, por lo tanto, consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
2. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo, entre otros, es su aplicación técnica y operativa.
3. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa SEGURCROMSIG SEGURIDAD Y SISTEMAS CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2015, el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final del Balance General de la empresa SEGURCROMSIG SEGURIDAD Y SISTEMAS CIA. LTDA, al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha

SIMANCAS ROBALINO IVANOBA DEL CISNE

COMISARIO

CUENCA, 16 DE ABRIL DEL 2016

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	SEGURCROMSIG SEGURIDAD Y SISTEMAS CIA. LTDA.		
SECTOR:	<input checked="" type="checkbox"/> SOCIETARIO	<input checked="" type="checkbox"/> MERCADO DE VALORES	<input type="checkbox"/> SEGUROS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	33006	DOMICILIO:	CUENCA
RUC:	0190322246001		
REPRESENTANTE LEGAL:	MOSQUERA CHOCO CARLOS GUILLERMO		
CAPITAL SOCIAL:	\$ 10.400.0000	SITUACIÓN ACTUAL:	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	05/01/2029		

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: NO HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

OBLIGACIONES PENDIENTES	
<u>SECTOR SOCIETARIO</u>	Informe de comisario de 2015, .
<u>MERCADO DE VALORES</u>	
<u>SECTOR SEGUROS</u>	
<u>PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS</u>	

FECHA DE EMISIÓN: 19/07/2016

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



C9BR2465822